



Educación
Secretaría de Educación Pública

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

7

Integración Curricular

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

28 de noviembre de 2025
Ciclo Escolar 2025-2026



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

Orientaciones para la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar. Integración Curricular. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado. Educación Básica. Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Noviembre, 2025.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez



Presentación

Estimadas agentes educativas y maestras, estimados agentes educativos y maestros:

La Nueva Escuela Mexicana reconoce que niñas, niños y adolescentes son titulares de derechos dentro y fuera del espacio escolar, con necesidades, características propias y con la capacidad de reinterpretar, incidir y transformar el mundo que les rodea.

Transformar la educación implica construir en las aulas un currículo que atienda a las características y necesidades de niñas, niños y adolescentes, en los territorios en los que se asienta cada una de las escuelas y los servicios de educación básica del país.

El Programa Analítico que construye cada colectivo docente permite concretar un currículo con un auténtico carácter nacional desde la diversidad de sus pueblos, comunidades, ciudadanas y ciudadanos. Es a través del ejercicio de la autonomía profesional de maestras y maestros que es posible favorecer procesos de enseñanza y aprendizaje que sean pedagógica, social y culturalmente pertinentes para niñas, niños y adolescentes, que viven y se desarrollan en un territorio determinado.

Desde los territorios se hacen construcciones sociales, simbólicas, económicas e históricas comunes y a partir de ellas se entrelazan los contextos y los recursos para el aprendizaje con sentido, capaz de promover el compromiso y la responsabilidad de sus habitantes con la comunidad y con el medio natural del que forman parte.

En esta lógica se inscribe la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar (CTE) para avanzar en las reflexiones y en los temas que los colectivos docentes necesitan abordar para que niñas, niños y adolescentes desarrollen sus capacidades humanas, su pensamiento crítico, su capacidad de convivir de manera pacífica, en un medio ambiente sano, de luchar contra cualquier forma de discriminación, de cuidar su salud física y mental así como, construir una sociedad igualitaria y justa.

Ustedes han decidido el Itinerario de los temas que abordarán en las sesiones del CTE, les invitamos a fortalecer esta travesía con acento pedagógico para trabajar colectivamente en favor de una educación humanista, científica, democrática y con justicia social.

Que tengan una fructífera sesión de CTE.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósito



- Profundizar en las características de la Integración Curricular y sus implicaciones en el Codiseño del Programa Analítico y el trabajo docente.

Ideas centrales

La Integración Curricular (IC) en el Plan de Estudio 2022 se plantea como un cambio de paradigma, busca que la escuela deje de ser un espacio donde el conocimiento se presenta de manera fragmentada, desconectada y sin significado para niñas, niños y adolescentes. El propósito es que se convierta en un medio para el aprendizaje, en donde los conocimientos adquiridos en la escuela y los saberes comunitarios dialoguen entre sí, para avanzar hacia una educación integral, de modo que lo aprendido tenga sentido, pertinencia y relevancia para su vida presente y futura.

Para ello, se ha propuesto trabajar un currículo con Campos formativos, lo que representa un paso decisivo en los Procesos de Desarrollo de Aprendizaje (PDA), e implica dejar atrás una educación centrada en asignaturas, la cual propicia la fragmentación de la enseñanza y el aprendizaje, para transitar hacia un modelo que considera la interacción de conocimientos provenientes de diversas disciplinas. El Plan de Estudio 2022, desplaza una educación basada en asignaturas y favorece la convivencia entre las disciplinas que conforman los Campos formativos.

Desde esta perspectiva, la IC no es sumar disciplinas, Contenidos o PDA, su propósito es diseñar experiencias de aprendizaje que relacione los componentes pedagógicos curriculares, donde se incluye también a los Ejes Articuladores.

La IC deberá ser plasmada en el Programa Analítico, posteriormente en la Planeación didáctica y llevada a la práctica mediante las metodologías basadas en proyectos que articulen conocimientos, saberes, habilidades, actitudes y valores de diferentes disciplinas. "Los aprendizajes definidos a partir de proyectos permiten la integración de nuevas experiencias a los aprendizajes previos, y también favorecen la incorporación de experiencias anteriores a nuevas situaciones." (SEP, 2024, p. 33)

Para lograrlo, resulta imprescindible la Contextualización y el Codiseño de los Programas Sintéticos, relacionados con los Ejes Articuladores y los rasgos del Perfil de egreso, a fin de consolidar la IC a partir de un análisis de la lectura de la realidad de cada una de las escuelas, convencidos de que los conocimientos y saberes adquieren sentido y se aprenden cuando recuperan las inquietudes o problemas que tienen relevancia personal o colectiva en el contexto de las y los estudiantes.

La IC, busca lograr el trabajo interdisciplinario, colaborativo, comprometido y respetuoso, que parta de la reflexión y el análisis de los Programas Sintéticos, y que tenga como resultado dar sentido y significado a lo que se aprende en la escuela. Solo así la enseñanza deja de ser una serie de temas desconectados, para lograr una formación integral.

Para conocer los avances del colectivo docente con respecto a la concreción de la IC, se sugiere llevar a cabo el siguiente ejercicio, es solo una propuesta que ustedes podrán modificar y adaptar de acuerdo con sus características y necesidades.

Organizados en equipos integrados por personal de distintas disciplinas o fases y, con base en lo enunciado en la tabla, pueden realizar lo que se solicita.

Preparación	Redacción	Exposición	Evaluación
➤ Identifiquen y analicen una problemática que afecta el entorno o la vida en la escuela para ser atendida por la comunidad escolar. ➤ Elijan los Ejes Articuladores y los Campos formativos que se relacionan con el problema. ➤ Seleccionen los Contenidos y PDA de las disciplinas que intervendrán para la comprensión, explicación y análisis del problema. ➤ Propongan un proyecto que atienda el problema y elijan la metodología para desarrollarlo.	A partir de las decisiones en la etapa de preparación: ➤ Elaboren una descripción y explicación del proyecto. Incluyan el nombre, propósito, Ejes Articuladores, Campos formativos, Contenidos y PDA, así como metodología, actividades, recursos y tiempo para su desarrollo. ➤ Argumenten cómo intervienen los elementos pedagógicos y didácticos que se plantean para el desarrollo del proyecto, así como los aprendizajes que las y los estudiantes obtendrán con este.	➤ Compartan su proyecto con sus colegas. ➤ Escuchen los comentarios, observaciones y sugerencias que les compartan. ➤ Recuperen aquello que crean pertinente para precisar, matizar o argumentar su versión final.	A partir de las siguientes categorías, propongan criterios para diseñar una rúbrica. • Ejes Articuladores. • Campos formativos. • Contenidos y PDA. • Metodología. • Participación del colectivo docente. • Participación de estudiantes. • Atención al problema. • Respuesta de la comunidad.

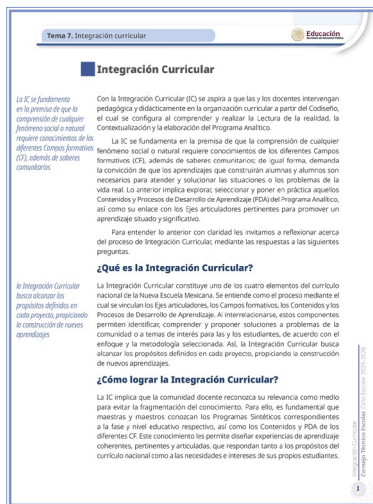
Compartan sus experiencias, conocimientos y resultados del ejercicio anterior, y respondan a las siguientes preguntas:

1. ¿Qué tipo de acciones han podido trabajar de manera integrada?
2. Mencionen tres situaciones que consideren que no han permitido la Integración Curricular.
3. Con base en el análisis y reflexiones anteriores, tomen acuerdos para avanzar en la Integración Curricular.



Insumo

Documento



Integración Curricular

Secretaría de Educación Pública. (2025)

¿Qué es la Integración Curricular?, ¿cuál es su finalidad?, ¿cómo se realiza?, ¿quiénes participan en ella? A partir de estas y otras preguntas, en este documento se precisan el propósito y beneficios de este elemento central del Plan de Estudio 2022.

A lo largo del documento, se invita a reconocer las oportunidades y posibilidades para el trabajo docente y el aprendizaje de niñas, niños y adolescentes que se despliegan mediante la Integración Curricular y el Codiseño, cuyo fin último es construir una escuela viva, en la que los Contenidos dialoguen entre sí y con la comunidad, de modo que las y los estudiantes encuentren sentido y relevancia en lo que aprenden.

Para seguir Profundizando



- Beane, James. A. (2010). Capítulo VII. ¿Cómo le va a la integración curricular? En *La integración del currículum. El diseño del núcleo de la educación democrática*. Ediciones Morata.
- SEP Sala de Maestras y Maestros. (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Inicial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=dyVsBZTuOVQ&t=10s>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Preescolar [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=nkCpWXCRKhk>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e integración Curricular. Educación Primaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=bztIu0j3YKo>
- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular en Educación Secundaria [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=fsPHKhnd9rU>

- _____ (2025). Experiencia de Codiseño e Integración Curricular. Educación Especial [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=5ADCO5PMw4A>
- _____ (2023). Cápsula: Currículo Nueva Escuela Mexicana: Integración Curricular [Video]. En *YouTube*. <https://www.youtube.com/watch?v=HPSDVLXjTs>
- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>
- _____ (2024). *Programas Sintéticos de las Fases 1 a 6*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/programas-de-estudio-para-la-educacion-preescolar-primaria-y-secundaria-programas-sinteticos-de-las-fases-1-a-6/>
- _____ (2024). Sugerencias metodológicas para el desarrollo de los proyectos educativos. En *Un libro sin recetas para la maestra y el maestro. Fase 3*. pp. 74-86. <https://libros.conaliteg.gob.mx/2025/P1LPM.htm?#page/74>
- _____ (2023). *Integración Curricular. Secundarias Generales y Técnicas*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s2_D_INTEGRACION_CURRICULAR_17_OCTUBRE_18_40.pdf?1759788432432

El Proceso de Mejora Continua

Cada sesión de CTE es una oportunidad para revisar y avanzar en su Proceso de Mejora Continua. Seguramente la mayoría de los colectivos docentes ya han definido sus objetivos y metas e iniciado la implementación de las acciones que establecieron para atender los retos o problemáticas que identificaron.

Es importante que en su planeación hayan incluido pocas acciones, pertinentes y claras para todas y todos, es decir, que se comprenda con facilidad en qué consiste la acción, a quiénes está dirigida, qué necesitan para realizarla, cuántas veces o en qué periodo se realizarán y, quiénes son las o los responsables de su implementación.

La fase de implementación implica la realización de las acciones programadas, también conlleva el seguimiento que permita valorar los resultados y hacer los ajustes necesarios para avanzar en su Proceso de Mejora.

Se les sugiere dialogar acerca de la implementación y el seguimiento, si están por iniciarlo o si ya han avanzado; se trata de analizar lo realizado no solo en términos de si se hizo o no, sino con la intención de identificar las dificultades que enfrentan en la implementación y lo que se requiere para corregir el rumbo. Algunas preguntas que pueden formularse son: ¿cómo hemos avanzado en las acciones?, ¿se realizaron en los tiempos establecidos?, ¿a qué se debe?, ¿todas y todos teníamos claras las acciones, responsables y tiempos de ejecución?, ¿la definición de acciones y tiempos era adecuada?, ¿cómo participó el colectivo en su desarrollo?, ¿qué retos enfrentaron?, entre otras.

A partir del análisis que hayan realizado, identifiquen qué aspectos de su Programa de mejora continua o de las fases de implementación y seguimiento necesitan precisar, fortalecer o ajustar.



Referencia

- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-de-Estudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana



La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana

Les invitamos a escuchar el ciclo de entrevistas **Desde el aula: La voz de quienes hacen la Nueva Escuela Mexicana**, en las que maestras, maestros, especialistas y personas funcionarias públicas compartieron sus perspectivas acerca del Plan de Estudio 2022.



Voces del Territorio



Les invitamos a escuchar el podcast **Voces del Territorio**, en el que se presentan las experiencias de maestras y maestros de escuelas multigrado. Los últimos dos episodios se transmitirán el 19 y el 26 de noviembre de 2025, a las 16:00 horas (Centro de México), a través de los canales de Facebook y Youtube de la Secretaría de Educación Pública.



Facebook: <https://www.facebook.com/SEPMx>



YouTube: <https://www.youtube.com/@canalsep>

También pueden revisar los programas que ya fueron transmitidos en las siguientes ligas:

Episodio 1. <https://www.youtube.com/watch?v=5KtqYs5NRs4>

Episodio 2. https://www.youtube.com/watch?v=aW_laqU_Vo0

Episodio 3. <https://www.youtube.com/watch?v=4H6-FYqMZ9c>

Episodio 4. <https://www.youtube.com/watch?v=0pQLKQREKOI>



Educación Multigrado



Les recomendamos visitar el micrositio de **Educación Multigrado**, en el que encontrarán herramientas, experiencias y propuestas diseñadas para fortalecer una educación inclusiva, pertinente y crítica en contextos multigrado. Además, está abierta la **convocatoria permanente para nutrir la cartografía nacional**, un espacio colaborativo donde maestras, maestros, equipos directivos, de supervisión y comunidades pueden compartir sus saberes, prácticas y materiales educativos.



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**